

[En entrevista, Sonia Pérez, presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la CDMX, habló sobre el periodo de inter campañas en la CDMX.](#)

(2024-01-10), Canal 8.1 Herald TV, Reporte H, Blanca Becerril, (Entrevista) - 12:16:14, Duración: 00:08:29 Precio \$152,700.00

BLANCA BECERRIL, CONDUCTORA: Ya que hablamos del proceso electoral, el 4 de enero arrancó el periodo de intercampañas, y justamente el primero de marzo van a iniciar las campañas aquí en la capital del país. Para platicar sobre estos tiempos electorales doy la bienvenida a Sonia Pérez, ella es consejera y Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejera, ¡gracias por estar esta tarde con nosotros!

SONIA PÉREZ PÉREZ, CONSEJERA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ¡Muchas gracias, Blanca, por la oportunidad de poder platicar sobre esta etapa importante del proceso electoral!

BLANCA BECERRIL: Consejera, cuéntenme un poquito, todo este proceso electoral ¿cuándo empezó? ¿Qué es esto de la precampaña, la intercampaña y luego la campaña?, porque además muchos ya se nos adelantaron.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, exactamente, Blanca, pues mira, empezamos el 10 de septiembre el proceso electoral formalmente, es una elección importante, prácticamente vamos a renovar todos los cargos de elección en la Ciudad de México y también pues tenemos la elección federal, pero bueno, en lo que compete al instituto, tuvimos este periodo de procesos internos de los partidos políticos, el periodo en el que ellos también podían dirigirse a su militancia, a quienes integran sus partidos políticos, pero este periodo ya concluyó el 3 de enero.

Entonces, ahora estamos en un periodo justamente como lo comentas de intercampañas, estamos esperando que inicien las campañas electorales, pero es muy importante que sepa tu audiencia que en este periodo los partidos políticos van a hacer las definiciones de sus candidaturas, en su caso van a saber si van en una alianza mayor, ya sabemos que vamos a tener una coalición, pero también si va a haber una candidatura común también, para que a partir del 8 de febrero presenten al instituto estas candidaturas y podamos saber si cumplen con los requisitos y darles, digamos, el visto bueno para que inicien formalmente las campañas.

BLANCA BECERRIL: Consejera, pero por ejemplo en este periodo de intercampaña estos precandidatos a la Jefatura de Gobierno no pueden hacer ningún acto proselitista, no pueden estar en mítines, no pueden pues incluso pues estar evidentemente llamando al voto ni promocionarse.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exactamente. Ya pasó esa etapa en donde tenían un presupuesto destinado para hacer sus gastos de campaña, perdón, bueno, de precampaña, de campaña interna al interior de los partidos políticos, sus actos proselitistas, presentar sus propuestas también al interior de los partidos políticos, pero ahorita ya es un periodo en el que no pueden hacer esos pronunciamientos, ni tampoco pueden destinar recursos para ese tipo de actos.

¿Qué pueden hacer? Pueden seguir interactuando con su militancia pero en espacios privados y, por supuesto, esperar también las definiciones de sus órganos políticos, y también es algo muy importante que hay que tener en cuenta, podrían venir impugnaciones respecto de esos resultados, que resuelve el Tribunal vinculados con sus procesos internos.

BLANCA BECERRIL: Es decir, la precampaña sirvió a estos precandidatos para darse a conocer con su militancia, no con el público en general, como para convencer a, por ejemplo, a los que están dentro de Morena, a los que están dentro del Partido Verde, dentro del Partido Acción Nacional, dentro del PRI, y en este periodo de intercampaña es un asunto más interno de los partidos para saber exactamente quién sí va y quién no.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exactamente. Y además es algo importante también que tienen que considerar, es cómo llevaron a cabo sus procesos internos, pero que al momento de presentar sus postulaciones al instituto tienen que cumplir con la paridad. Entonces, la mitad de sus candidaturas por lo menos tendrá que ser de mujeres, tendrán que tener también en cuenta las Acciones Afirmativas, poner representación de las personas LGBT+, jóvenes, personas adultas mayores, afromexicanas, personas con discapacidad.

Entonces, todo este esquema lo tienen que plantear, ver qué postulación hace cada partido político, en caso de que vayan en alianza, y entonces sí, pues, ya, registrar sus candidatos.

BLANCA BECERRIL: ¿Cómo aplica, consejera, este periodo de intercampaña, por ejemplo, a los precandidatos que ya tenemos visiblemente pues palomeados dentro de estos partidos políticos, que en estos momentos hay dos, Clara Brugada y también Santiago Taboada.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, mira, qué bueno que lo preguntas Blanca,. porque aparentemente son ellos quienes están participando con una precandidatura única.

BLANCA BECERRIL: Como candidatos únicos.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pero también es importante señalar que dentro de los convenios que ellos presentaron, específicamente en donde van, cuando van en alianza, establecen que tienen que ser aprobados por sus órganos, por los diversos órganos internos de los partidos que conforman la alianza, entonces también tendrán, deberán pasar por ese proceso, que aunque parezca tal vez de alguna manera formal, pero sí tendrán que cumplir con esos requisitos y, por supuesto, en el instituto también validan que hayan estado, hayan cumplido y haya sido el órgano que estaba facultado para aprobarlo.

BLANCA BECERRIL: Ok. Eso en cuanto a la Jefatura de Gobierno, consejera, pero también se van a votar en este año 2024 aquí en la capital del país por los 16 alcaldes o alcaldesas, ¿ahí en que proceso estamos?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues mira, ahí está, la regla de la conclusión de las precampañas fue ya para todas las personas, y vamos a pasar el mismo proceso, van a hacer esas definiciones y también presentarán ese mismo registro de candidaturas de la misma forma, del 7 al 15 de febrero. Pero déjame decirte una cuestión adicional, además de lo que sucede al interior de los partidos políticos, también estamos en esta revisión de las candidaturas sin partido.

Entonces, las personas que estuvieron recabando apoyo ciudadano para realizar las candidaturas en partido, también ahora vamos a verificar que hayan cumplido con las firmas y sabremos posteriormente a finales de mes, aproximadamente, si hubo algunos que cumplieron con el requisito, y pues eventualmente podrían aspirar a estar en la boleta.

BLANCA BECERRIL: ¿Y cuántos candidatos independientes se inscribieron en el instituto? ¿Tenemos el dato?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues tenemos para Jefatura de Gobierno, tuvimos cuatro personas, pero pues no hubo esa recabación del mínimo que se pidió, entonces pues prácticamente estaríamos pensando que no habría esa posibilidad de tener candidaturas sin partido en Jefatura de Gobierno, pero en diputaciones sí ya hubo personas, por lo menos una, que cumplieron con los requisitos, bueno, con ese número de firmas. Vamos a analizar si hubo dispersión, que es el requisito también que se pide, pero sí hay la expectativa de que haya para diputaciones, que haya también para alcaldía.

BLANCA BECERRIL: La campaña, consejera, para los alcaldes o las alcaldesas que se quedan, incluso permanecen en el cargo con esta reelección, o para los que quieran participar para una alcaldía, para la

Jefatura de Gobierno, para diputaciones locales, ¿empieza exactamente el mismo día?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Sí, exactamente. Y no hay una... en este periodo no es necesario que... si están participando en los procesos internos o participaron en los procesos internos, que hagan una renuncia o una separación definitiva del cargo. Entonces, lo que sí se pide es que ellos, si no se separaron del cargo, se mantengan en sus funciones.

BLANCA BECERRIL: Por ejemplo, los alcaldes que están ahora en funciones, que quieren reelegirse.

SONIA PÉREZ PÉREZ: Exacto, que se mantengan en sus funciones y, por supuesto, que no hagan uso indebido de recursos públicos o una promoción personalizada,. porque lo que se busca es que, si bien hay un ejercicio de rendición de cuentas y tengan esta expectativa de reelegirse, pues también actúen con imparcialidad mientras estén ejerciendo ese cargo.

BLANCA BECERRIL: Consejera, por último quiero preguntarle ¿cómo le ayudamos los ciudadanos al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que este proceso electoral se dé en las mejores condiciones?

SONIA PÉREZ PÉREZ: Pues hay muchas formas de participar por parte del instituto, tenemos abierta la convocatoria para observadores electorales, es muy importante también que se informen a través de los diferentes medios de comunicación de las diferentes etapas, pero también quisiera comentarte que vamos a tener un sistema que se llama “Conoceles”, en donde va a estar toda la información de las candidaturas. Entonces, creo que también este ejercicio de indagar qué propuestas tienen, si pertenecen a algún grupo, están representando algún grupo de atención prioritaria o alguna circunstancia, ayuda mucho a generar ese debate para llegar a una elección con la mayor información.

BLANCA BECERRIL: ¿Y el voto electrónico, el voto en el extranjero, se va a hacer presente en este 2024 aquí en la Ciudad de México?

SONIA PÉREZ PÉREZ: En la Ciudad de México, solamente para las personas que residen en el extranjero va a haber esa modalidad, pero para las personas que habitamos en la Ciudad de México, pues acudiremos a las urnas, como lo hacemos ordinariamente.

BLANCA BECERRIL: Pues ahí lo tenemos. Muchísimas gracias, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por estar esta mañana, esta tarde con nosotros para platicarnos un poquito en qué proceso vamos, porque tal parece que las campañas se iniciaron casi hace un año, y apenas estamos en este periodo, donde ya pasó la precampaña, estamos en un periodo de intercampaña, donde pues en estos momentos los partidos políticos pues ya estarán designando a quienes van a ser sus candidatos para empezar pues la campaña ya en marzo y concluirla con la elección el próximo 2 de junio.

SONIA PÉREZ PÉREZ: ¡Muchas gracias a ti Blanca por el espacio!

BLANCA BECERRIL: ¡Gracias, muchas gracias!

JZP